



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Popular, y en su nombre la presidenta del mismo, Pilar del Olmo Moro, formula al punto 4.3.f del orden del día del pleno ordinario de 4 de mayo de 2021, correspondiente a la moción presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra “para favorecer la inclusión social de toda la población y evitar la concentración de alumnado en desventaja socioeconómica”, la siguiente

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Al punto 2 del acuerdo:

El Ayuntamiento de Valladolid insta a la Junta de Castilla y León a que continúe potenciando con recursos materiales y humanos el desarrollo de los programas educativos y las medidas de apoyo tendentes a favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa en aplicación del Programa 2030.

Valladolid, a 3 de mayo de 2021



M^a Pilar del Olmo Moro

Presidenta del Grupo Municipal Popular